



PROFESOR:	Morón Anibal				
CURSO	4º	DIVISIÓN:	A-B	AÑO:	2017
ÁREA/MATERIA:	Biología				

El presente acuerdo pedagógico se celebra entre los alumnos de 4º año división A-B y el profesor de Biología Morán Anibal a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año.

Ambas partes firman al pie de conformidad, conservando el original la docente y una copia a cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

Durante las clases, las actividades se resolverán tanto individual como grupalmente, teniendo en cuenta que en ambos casos se espera que los alumnos debatan y confronten sus ideas con sus compañeros, manteniendo una actitud de respeto y tolerancia hacia las diferentes concepciones.

- Interpretación y producción de textos y redes conceptuales
- Resolución de problemáticas.
- Resolución de cuestionarios
- Investigación utilizando diferentes herramientas (Libros, Internet, revistas, etc.)
 - Puesta en común y debate de los temas abordados.

Se espera que el alumno:

- Mantenga una postura de respeto hacia sus pares y con el docente.
- Logre una comprensión integral de la materia, pudiendo relacionar todos los temas vistos a lo largo de la cursada.
- Participe activamente de la clase: preguntando, debatiendo, argumentando y cuestionando en los temas estudiados.
- Cumpla con las actividades y tareas, respetando en tiempo y forma la entrega acordada.

Por otro lado, se encuentra prohibido el uso del celular en clase (excepto que sea solicitado por el docente).

Al finalizar el ciclo el alumno deberá:
- Redimensionar el lugar del hombre en la naturaleza, de modo de poder asumir actitudes éticas y responsables para con el ambiente. - Conocer los alcances y limitaciones de la ciencia y reflexionar sobre los impactos que produce la misma en la cultura y en la sociedad actual. - Analizar y entender a los conceptos científicos como representaciones o modelos, es decir, como construcciones que los científicos elaboran. - Manejar los conceptos y conocimientos de las funciones fundamentales de los sistemas vivos. - Comprender a los sistemas biológicos, no como factores individuales, sino como sistemas abiertos que resultan producto de las interacciones e intercambios entre ellos y con el medio. - Interpretar el fenómeno de la vida como resultado de un proceso natural de evolución. - Utilizar distintas estrategias de búsqueda, registro, organización y comunicación de la información.

Habr  tres tipos de evaluaciones que configuraran la nota promedio en cada trimestre (acordando previamente la fecha de cada una):

- Notas de Evaluaciones tanto escrita como oral.
- Nota de trabajos pr cticos.
- Evaluaci n del proceso (cumplimiento de las tareas, participaci n, trabajo en clase y evoluci n particular de cada uno de los estudiantes).

El promedio de cada trimestre debe ser de 7 (siete) o 70 % de los contenidos para considerarse aprobado.

As  mismo, en el caso de rendir la asignatura en las mesas de diciembre – febrero, la nota 4 (cuatro) equivaldr  al 7 (siete) o 70% de los contenidos aprobados.

FIRMAS Y ACLARACIONES: